



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1106/PAD/024	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 11 DE JUNIO DE 2021	BOUC: 17 DE JUNIO DE 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA	
DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y SOCIEDAD	
FACULTAD: FILOSOFÍA	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 15 de JULIO de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ADRIAN ALMAZAN GOMEZ
ANDRES TUTOR DE URETA
CESAR ORTEGA ESQUEMBRE
CRISTIAN ALEJANDRO DE BRAVO DELORME
CRISTINA BASILI
DANIEL MARTIN SAEZ
DAVID HERNÁNDE CASTRO
ENVER JOEL TORREGROZA LARA
FRANCISCO SACRISTAN ROMERO
IRENE ORTIZ GALA
JORGE FERNANDEZ GONZALO
LEONARDO EMMANUEL MATTANA EREÑO
MARCOS JIMENEZ GONZALEZ
MARTA VAAMONDE GAMO
RAFAEL ARAGUES ALIAGA
RAFAEL PEREZ BAQUERO
VICTOR LUIS BERRIOS GUAJARDO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
FRANCISCO DAVID CAMELLO CASADO	4

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) No presentar declaración jurada requerida en la Base 2 d)



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: NURIA SÁNCHEZ MADRID

Vº Bº EL DECANO

Firmado: JUAN ANTONIO VALOR YÉBENES

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: MARIA DOLORES CAÑADILLAS